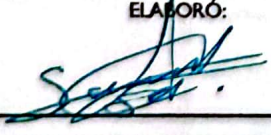




REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE				TRÁMITE:	SERVICIO	X		
Refrendo y Mantenimiento en Fosas en el panteón Municipal								
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula				
El servicio de refrendo mantenimiento de fosa corresponde al pago de derechos que los titulares de las misma debe realizarse cada 7 años.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 115, fracción III, inciso b, Artículo 8, ambos de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 115 fracción II, III, XVIII.							
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO	DIRECCIÓN WEB					
		X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Refrendo y mantenimiento de fosa					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No					
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS								
Credencial de Elector del titular Último recibo de pago Tarjeta inapam a personas mayores de 60 años			N/A	0	Artículo 115, fracción III, inciso b, Artículo 8, ambos de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 115 fracción II, III, XVIII.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A			N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A			N/A	N/A	N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Solicitar en la dirección de servicios públicos recibo de pago de derechos de refrendo y mantenimiento de fosas Entrega de documentos con copias simples Pago en la Tesorería Municipal							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediato al solicitar recibo de pago							
COSTO:	28 (UMAS)		Fundamento Jurídico Art 155 Código Financiero Del Estado De México					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de servicios públicos				Coordinación de Mantenimiento a vialidades	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Saul Mares Pérez	
DOMICILIO:	CALLE:	Severiano Reyes	NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Coacalco centro		MUNICIPIO:	Coacalco de Berriozábal	
C.P.:	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs sábado de 9:00 a 13:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
+52	5515489217		N/A	N/A	serviciospublicoscoacalco@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Aun se encuentra lugares mortuorios en lo panteones municipales?				
RESPUESTA:	En la Dirección de Servicios Públicos, o al número 15-48-92-17.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿cada cuando se hace el pago de refrendo?				
RESPUESTA:	Cada 7 años				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En cuánto tiempo realizan el trámite?				
RESPUESTA:	Como mínimo 20 min				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:  ALEJANDRO SAUL LOPEZ SANCHEZ	VISTO BUENO:  SAUL MARES PEREZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/06/2025.
--	---	---

